

COMPANÍA "CASA COMERCIAL CORNEJO (CACOR) CIA LTDA."

Guayaquil, Abril 3 del 2003

Señor
IVÁN CORNEJO GARCÉS
Ciudad.-

28446

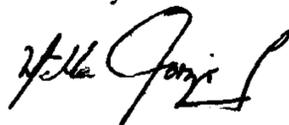
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de socios de la "CASA COMERCIAL CORNEJO (CACOR) CIA LTDA.", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted, por unanimidad de votos, GERENTE de la Compañía, por el periodo de DOS AÑOS que establece el Estatuto Social de la misma.

En su calidad de GERENTE, le corresponde a usted ejercer la REPRESENTACIÓN LEGAL de la Compañía, tanto en el Judicial como en lo extrajudicial, establece el Estatuto de la Compañía, para lo cual requerirá autorización de la Junta General; así como también, las atribuciones y facultades contenidas en dicho Estatuto Social, y las atribuciones y deberes que le confieren la Ley de Compañías y las demás Leyes conexas, la representación la ejercerá individualmente.

Sus deberes y atribuciones constan de la escritura publica de constitución de la Compañía, otorgada en el Notaria 30 del Cantón a cargo del Notario Doctor Piero Aycart Vicenzini, el 20 de Agosto de 1992, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 19 de Octubre de 1992.

Deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones, y en la seguridad de que la presente le servirá de NOMBRAMIENTO y Credencial suficiente, es muy grato suscribir de usted, -.lo agregado vale-.



Muy atentamente,



MARTHA CORNEJO GARCÉS
PRESIDENTA

RAZÓN:

ACEPTO el cargo de GERENTE de "CASA COMERCIAL CORNEJO (CACOR) CIA LTDA.", que se me ha conferido, en esta fecha.

Guayaquil, Abril 3 del 2003



Sr. IVÁN CORNEJO GARCÉS
Ced. Ident. No. 0912248144

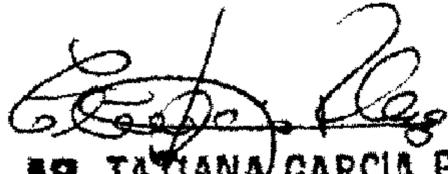
En la presente fecha queda inscrito en el
Nombramiento de Gerente-

En el No. 42485-42487 Registro Mercantil Pa.

6179 Repertorio No. 9452
Se libró en los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos

Guayaquil, 9 de Abril del 2003




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA